

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 164 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente MOCIÓN subsiguiente a la Interpelación N.º 125, relativa a las infraestructuras educativas en la región.

Texto que se propone:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a presentar a la cámara, en un plazo no superior a tres meses, un plan de trabajo en el que se detallen las principales inversiones en infraestructuras educativas que se prevé realizar en lo que resta de legislatura, estableciendo un calendario realista para la el inicio y finalización de las mismas y estimando su cuantía económica.

18 de mayo de 2021

Iñigo Fernández García
Portavoz Grupo P. Popular